

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento negociado de contratación Referencia 15/028/2-N, para la “Adquisición de tres furgones industriales para distintos departamentos de EMT”.

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.
Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Ingeniería y Medio Ambiente – División de Planificación, Mantenimiento y Definición de Material Móvil.
Número de expediente: 15/028/2-N.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Suministro de tres vehículos industriales tipo furgón para el servicio interno de EMT. Dos de ellos serán utilizados como “coche taller” e irán destinados al servicio de asistencia en calle para autobuses averiados y el tercero se utilizará como vehículo de carga para la retirada y el transporte de los separadores del carril bus.
3. **División por lotes y número:** No procede.
Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: A determinar por EMT.
Duración del contrato o plazo de ejecución: Se establece un plazo de entrega máximo de 45 días a contar desde la firma del contrato.
C.P.V.: 34100000.
4. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. **Procedimiento:** Negociado.
Idioma: Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
Presupuesto base de licitación. El presupuesto base de licitación asciende a 75.000,00€, IVA excluido, que no podrá ser superado por los licitadores. El precio definitivo, que nunca podrá ser superior al importe indicado, será el que resulte de la negociación.
Garantía provisional: No se exige **Garantía definitiva:** 3.000€
5. **Obtención de información.**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: contratacion@emtmadrid.es
Obtención de documentación:
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante www.emtmadrid.es (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo “pliego de condiciones” donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.
Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.
6. **Requisitos específicos del contratista.**
Clasificación: No se exige.
Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional: -La solvencia técnica y/o profesional se acreditará presentando una relación de suministros de vehículos industriales similares a los solicitados en el presente pliego, de los últimos tres años, indicando fecha de venta, beneficiario y precio.
-Solvencia Económica: Se deberá aportar declaración de la cifra de negocios de los últimos tres años, que debe ser igual o superior al importe del presupuesto base de licitación
-Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales.
7. **Presentación de ofertas.**
Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 19 de mayo de 2015 a las catorce horas.
Documentación a presentar: TRES SOBRES: Sobre nº 1 documentación general, Sobre nº 2 propuesta técnica y Sobre nº 3 propuesta económica. Ver punto 4 del Pliego de Condiciones Generales y apartado F, G.2, G.3, G.4 y G.5 del Cuadro de Características Específicas.
Lugar de presentación: Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El plazo de validez de las ofertas será de 3 meses, a contar desde que finalice el plazo de presentación de ofertas.
Admisión de variantes: No procede.
8. **Apertura de ofertas:**
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.
Fecha: 25 de mayo de 2015. **Hora:** 12:00 horas.
Personas admitidas al acto: Un representante de cada firma oferente.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento negociado de contratación Referencia 15/028/2-N, para la “Adquisición de tres furgones industriales para distintos departamentos de EMT”.

9. **Criterios de adjudicación:** Los criterios de adjudicación serán el precio, el plazo de garantía, el plazo de entrega y el equipamiento extra de los furgones.
Ver apartado 6 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas.
10. **Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.
11. **Información Adicional:** Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.
-Las ofertas se presentarán como un único lote para los tres furgones y serán objeto de negociación el precio del lote, el plazo de entrega, el plazo de garantía y el equipamiento extra que pudiera llevar cada uno de ellos, en concreto, se valorará el recubrimiento interior de la zona de carga, la existencia de toma de corriente de 220 V/2500w y la iluminación interior de la zona de carga.
-El presente procedimiento No está sujeto a Recurso especial, ni a declaración de nulidad regulada por los artículos 38 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; al ser un procedimiento de derecho privado las reclamaciones contra el mismo habrán de formularse ante la Jurisdicción Civil. Este procedimiento de Contratación estará sujeto a las Instrucciones de Contratación de EMT y disposiciones comunes del TRLCSP. Las reclamaciones se presentarán y sustanciarán ante la Jurisdicción Civil Ordinaria; previamente los licitadores deberán anunciar su intención de presentar dicha reclamación, anuncio que se presentará ante la Secretaria General de EMT, calle Cerro de la Plata 4, indicando cuál será el objeto de la reclamación. Real Decreto Ley 3/2011 de 14 de noviembre.
12. **Perfil del contratante:** www.emtmadrid.es

Madrid, a 28 de abril de 2015.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.